



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

**DISPOSICIÓN N° 9356**

BUENOS AIRES, 06 NOV. 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-010821-15-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - (ANMAT); y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones la firma NOVA ARGENTIA S.A., comunica a esta Administración Nacional el cambio de representación en el país a su favor de la especialidad medicinal denominada PRESIAM D / ZOFENOPRIL - HIDROCLOROTIAZIDA, inscripta bajo el Certificado N° 57.346, cuyo titular es la firma MENARINI INTERNATIONAL OPERATIONS LUXEMBOURG S.A., representada en la actualidad por la firma MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACÉUTICOS S.A.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1.490/92, por el Decreto N° 1.886/14 y el Decreto N° 1.368/15.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 9356

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Tómese conocimiento del cambio de representación en el país de la especialidad medicinal denominada PRESIAM D / ZOFENOPRIL - HIDROCLOROTIAZIDA, inscripta bajo el Certificado N° 57.346, cuyo actual representante es la firma MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACÉUTICOS S.A., que en lo sucesivo será la firma NOVA ARGENTIA S.A.

ARTÍCULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 57.346, cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-0047-0000-010821-15-1

DISPOSICIÓN N° 9356

fz

Ing ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.